

<b>País</b>	Ecuador
<b>Institución(es)</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario - Agrocalidad Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH) Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) Ministerio del Ambiente y Agua del Ecuador (MAAE)
<b>Tipo</b>	Gobierno

- La asistencia técnica de la FAO constituye un apoyo sustantivo en los procesos de construcción de políticas públicas para el sector agroalimentario. Es fundamental mantener el acompañamiento técnico permanente de la Organización para brindar coherencia y sostenibilidad de los instrumentos de política, como es el caso del Plan Nacional Agropecuario.

- Además, este trabajo conjunto entre la FAO y el Gobierno ha permitido una mayor alineación y articulación de los programas nacionales con las iniciativas corporativas de la Organización. Ecuador es parte de la iniciativa global de la FAO Hand in Hand y se encuentra implementando acciones para la priorización de los territorios que requieren mayores inversiones para acelerar la transformación agrícola y el desarrollo rural sostenible con el fin de erradicar la pobreza y el hambre. Es importante mantener la articulación entre las iniciativas regionales de la FAO y las prioridades nacionales para promover una mayor movilización de recursos financieros y la focalización y priorización de las inversiones de recursos locales.

- Respecto a la situación provocada por la pandemia de Covid-19, el Gobierno del Ecuador está comprometido con un proceso de recuperación integral, que involucre inversiones agrícolas, integrando infraestructura y servicios para estimular la producción de alimentos especialmente en los territorios más afectados. Es importante mantener la cooperación técnica en los procesos de

recuperación y fortalecer los sistemas de monitoreo, y evaluación para garantizar la seguridad alimentaria de la población y la reactivación del sector rural.

- El Ecuador reconoce la importancia de la Conferencia Regional de la FAO como una instancia de gobernanza del alto nivel en donde cada Estado miembro tiene la oportunidad de orientar y proponer acciones de asistencia técnica por parte de la Organización y que permite fortalecer los programas nacionales dedicados al sector agroalimentario bajo una coordinación estratégica entre países y reconociendo las capacidades de la región en materia de desarrollo rural y agrícola.

- Por lo antes expuesto, el Ecuador ratifica su alto interés y compromiso de hospedar la próxima reunión de la Conferencia Regional y ser el escenario de este importante foro político que define las principales prioridades de trabajo en materia de alimentación y agricultura.

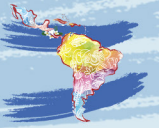


### LARC/20/2

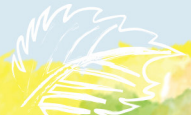
*Transformación de los sistemas alimentarios a fin de proporcionar dietas saludables para todos*

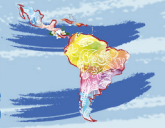
- Promover a nivel local el consumo de alimentos tradicionales de cada región con un alto valor nutricional y bajos costos de producción.





- Ofertar a nivel regional los diversos alimentos endémicos o nativos de cada país para que se fomente su intercambio (exportaciones).
- Fortalecer la *asociatividad*, con el fin de transformar el sistema de comercialización promoviendo alcanzar un modelo de cooperativismo moderno.
- Para el sector agropecuario es importante *generar un diagnóstico del consumo de alimentos*. Se requieren hacer estimaciones de las necesidades calóricas del país y contrastarlos con la oferta y capacidad de producción agropecuaria, esto con la finalidad de contar con los insumos para formular un plan de acción que promueva el consumo adecuado de alimentos con énfasis en los productos locales.
- Apoyar el *diseño de políticas públicas que busquen cambiar los hábitos alimenticios y promover el consumo de productos nacionales de alto contenido nutricional*.
- *Fortalecer los Circuitos Alternativos de Comercialización (CIALCOS)*, mediante la implementación de una estrategia de marketing para incrementar la presencia de estas alternativas de comercialización y dar a conocer los beneficios de los productos agroecológicos.
- Apoyar la generación de políticas y reglamentos que fomenten la Agricultura Familiar Campesina y Economía Popular y Solidaria en los distintos niveles de gobierno.
- Generar espacios diferenciados para la comercialización en los territorios y *fomentar emprendimientos rurales*. Así como, desarrollar herramientas tecnológicas para promover la oferta de productores y productoras que están registrado/as en el *sello de agricultura familiar campesina* para que se dirijan al consumidor de forma directa.
- Incentivar el consumo de productos no procesados, de preferencia provenientes de la agricultura familiar y campesina. Es importante impulsar el consumo y acceso de alimentos nativos ancestrales y de gran valor nutricional como la quinua, amaranto etc., como un sustituto de proteínas animales, a través de varios mecanismos como ferias que promuevan la diversidad de los productos ecuatorianos.
- Incluir dentro de los proyectos y acciones de la FAO el fortalecimiento de las *capacidades institucionales sobre dietas saludables*. En la misma línea es importante reforzar la enseñanza sobre nutrición en la malla curricular de educación, esto bajo un trabajo intersectorial.
- Acompañar y fomentar la creación de un comercio virtual local y nacional de productos frescos sanos y nutritivos de la AFC.
- Impulsar la red de nutrición escolar, y articular con actores directos en las cadenas productivas para mejorar y diversificar la oferta que se suministra a los estudiantes.
- Adicional al trabajo que Ecuador ha realizado en el marco de la implementación de las Buenas Prácticas Agropecuarias, también es importante impulsar *proyectos sobre la resistencia antimicrobiana (RAM)*, especialmente en actividades dirigidas a concienciar sus riesgos y abogar por la mejora de los hábitos y la generación de políticas intersectoriales.
- Es necesario contar con asistencia técnica para contribuir al fortalecimiento de las capacidades de *gestión de organizaciones de productores agropecuarios*, así como, generar capacitaciones en cadenas de suministros.
- Promover una mejor alimentación con campañas dirigidas a todos los eslabones de la cadena productiva, con el objetivo de contrarrestar la actual tendencia a una nutrición deficiente y todos los efectos nocivos para la salud y la calidad de vida.
- Incrementar la interacción y correlación entre las iniciativas públicas y privadas que estén alineadas con la misión/visión de la política agropecuaria.
- Aplicar tecnologías eco-amigables que mejoren la productividad y calidad, contribuyendo a optimizar los costos de producción, para volverlos competitivos. Este elemento es medular en Plan Nacional Agropecuario (PNA) que Ecuador está construyendo con el apoyo técnico de la FAO.





Los instrumentos principales que plantea este instrumento son: a) Plataforma de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), que involucre al sector privado, tanto de empresas proveedoras de insumos y tecnología como iniciativas de desarrollo de proveedores de agroindustrias, exportadores y supermercados, a los gremios de productores, con mecanismos diferenciados por tipo de agricultura; b) Fondo Concursable para la Innovación, para estimular la introducción de tecnologías adaptadas; c) Programas Estratégicos de Mejora Competitiva por cada Cadena de valor principal y para el sector forestal, con participación pública y privada, para mejorar la genética, el manejo agronómico o pecuario, optimización de costos de producción, introducción de técnicas de agricultura de precisión; d) Programa de fortalecimiento integral de la AFC; y e) Programa de apoyo a la certificación y trazabilidad de la calidad.

## Sector Pesca

- Se solicita iniciar, desarrollar y promover una campaña nacional para aumentar el consumo de hidrobiológicos de acuicultura y pesca artesanal en el Ecuador para subir de aprox. 7kg per cápita anuales a la media mundial.
- Desalentar el consumo de especies que se encuentren en lista roja CITES, ofreciendo alternativas de consumo.
- Apoyo al programa Nacional Acción Tiburón que busca desalentar el consumo interno de productos de pesca incidental de tiburones.
- Apoyo en la investigación acuícola y pesquera para diversificar la oferta al mercado interno y capacitar a las asociaciones de pequeños y medianos productores para generar productos de valor agregado.



## LARC/20/3

*Mano a mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas*

- Para Ecuador ser parte de la iniciativa Hand in Hand constituye una herramienta clave para la toma de decisiones. *Esta Cartera de Estado concuerda en que la implementación de esta estrategia debe ser ajustada al contexto nacional*, integrándose con los diferentes avances de tecnologías de información ya realizado por los países. Es imprescindible que los países tengan un profundo conocimiento del funcionamiento de las herramientas y la flexibilidad de configurarlas según su criterio técnico y conocimiento del territorio. Además, se debe propender a que la información utilizada sea la más actualizada y oportuna posible.

- En cuanto a la *implementación* es importante articular de manera directa las intervenciones de HAND IN HAND en las microrregiones identificadas con el Plan Nacional Agropecuario, para el caso ecuatoriano.

- Con la implementación de esta iniciativa se espera elaborar y ejecutar estrategias de cooperación público-privadas para fomentar el desarrollo en microrregiones críticas.

- Se concuerda también en la importancia de establecer mecanismos de articulación entre el gobierno central y los gobiernos locales (GAD) en miras de mejorar las condiciones agrícolas que corresponden a sus competencias como la accesibilidad (vías), servicios básicos entre otros.

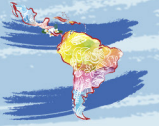
- Entre las líneas de acción (LARC/20/3), la primera que trata directamente al sector agropecuario debe abordarse y ampliarse como una estrategia paraguas, al que las demás líneas contribuyen como pilares. *Este paraguas debe integrar además el fomento de cadenas productivas y de valor, e incluir el acceso al agua como un factor crítico para la producción sostenible y comercialización.*

- Una de las líneas prioritarias de inversión deberá *incluir proyectos de riego parcelario tecnificado* que permitan incrementar la productividad de las fincas, generando un uso eficiente y adecuado del recurso.

- Es importante también facilitar el acceso a internet en las zonas remotas de la ruralidad con el fin de que los







agricultores puedan acceder al conocimiento y el desarrollo de nuevas oportunidades.

- Impulsar el desarrollo del Censo Nacional Agropecuario para poder imprimir políticas reales de crecimiento agrícola.
- Fomentar y fortalecer la asociatividad para el beneficio de los actores de las diferentes cadenas agrarias productivas del país con miras hacia el cooperativismo moderno.
- Facilitar el acceso a créditos de forma ágil con una tasa de interés de un dígito o conveniente para el sector productivo.
- Mejorar la transferencia de tecnología y el extensionismo rural para que el productor con sus propios recursos pueda mejorar su productividad y eficiencia en el mercado.

### Sector pesca

- Apoyo en el desarrollo de modelos desconcentrados de gestión acuícola y pesquera para tener presencia de la autoridad en territorio con la oferta de servicios que faciliten la actividad productiva rural, mejorando el control y el manejo sostenible de los recursos.
- Apoyo en la generación de una plataforma de estadísticas en tiempo real alimentada por la información que proporciona el Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca (SIAP).
- Implementación de un plan nacional de capacitación acuícola y pesquero con el objetivo de mejorar la productividad.
- Apoyo en el desarrollo de un programa nacional de fomento a la pesca deportiva ribereña y marina como alternativa turística y productiva para los sectores rurales y artesanales.

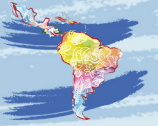


### LARC/20/4

#### *Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático*

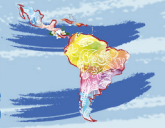
- Es prioritario para el sector agropecuario mejorar las capacidades de agricultores, comunidades y ecosistemas para ser resilientes frente al cambio climático, mediante la implementación de instrumentos que generen información climática con datos históricos para contar con predicciones.
- Para el sector agropecuario es importante implementar las Comunidades de Aprendizaje enfocadas en producción sostenible agroecológica con énfasis en la resiliencia al cambio climático.
- Se requiere actualizar y diseñar al menos dos marcos regulatorios para la certificación orgánica y producción agroecológica.
- Fomentar y fortalecer los procesos de transición de agricultura convencional hacia una producción sostenible agroecológica y diversificada, donde la prioridad sea la optimización de los recursos de las fincas.
- Fortalecer los análisis y la inclusión de variables de cambio climático en las cadenas de valor agropecuarias.
- Coordinar con la academia e institutos tecnológicos, para impartir la cátedra de agroecología y reforzar los temas de investigación.
- Impulsar la reactivación de Centros de Bioconocimiento para la agricultura familiar campesina, donde fortalezcan el conocimiento del manejo agropecuario ancestral.
- Promocionar negocios inclusivos para productores de agricultura familiar campesina a través de la generación de Casas de Semillas Comunitarias.
- Establecer estrategias educomunicacionales para sensibilizar y difundir la importancia de la conservación, producción, consumos e intercambio de semillas nativas y tradicionales.





- Generar proyectos productivos enfocados en los componentes ambientales y en el correcto y responsable uso de recursos tanto naturales como financieros. Con pequeñas o grandes acciones que permitan garantizar una respuesta resiliente al efecto del cambio climático.
- Impulsar la implementación de sistemas de riego parcelario incrementando superficie de áreas bajo riego y uso eficiente del recurso hídrico.
- Fomentar en el uso de especies forestales en los sistemas de producción ganadero frutícola y agricultura familiar campesina.
- Generar espacios de capacitación para sistemas de producción eco-eficientes que sean adaptados a las ciudades con la finalidad de impulsar una estrategia de ciudades agro-productivas.
- La agro-sostenibilidad, los sistemas de producción convencionales con una carga alta de agroquímicos y con prácticas que no respetan los límites de recuperación de la naturaleza, representan una afectación actual y potencial sobre los recursos, agua, suelo, ecosistemas, biodiversidad, así como para la salud de productores y consumidores; a ello se suma la alta vulnerabilidad de la agricultura tropical y andina a los impactos del cambio climático.
- El Ecuador, a través del PNA se enfocará en el fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático de todo el sistema agroalimentario, con una inclusión consciente de esta dimensión en todo programa o proyecto en el sector agropecuario y forestal.
- Las herramientas prioritarias para el fortalecimiento de la resiliencia serán: a) Programas centrados en la agricultura, ganadería y forestería, incluyendo el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad; b) Programa de prevención de la erosión y de recuperación de la fertilidad del suelo; c) Estrategia y Plan de Adaptación del Agro al Cambio Climático; d) Programa de Fomento a la Economía Circular en el Agro y de Bioinsumos y Controladores Biológicos; la sostenibilidad es un factor estratégico de posicionamiento de la oferta agrícola ecuatoriana en los mercados nacionales e internacionales.
- Facilitar la obtención de variedades de plantas resistentes a condiciones climáticas adversas, y resilientes al cambio climático.
- Los sistemas productivos deben incorporar el uso de especies forestales exóticas y nativas, con la participación de la mano de obra local y la inclusión de género, para que éstos mediante los procesos naturales, fijen en sus estructuras el carbono del ambiente y el beneficio de la implementación de estos sistemas sea la reducción de los (GEI).
- Capacitar a los actores del proceso productivo, tanto agrícola como pecuario, con el fin de aumentar su conocimiento en buenas prácticas de producción y manufactura, lo cual asegurará alta calidad en los productos terminados, teniendo un efecto positivo directo en todos los eslabones de la cadena, desde el productor hasta el consumidor final.
- Se requiere la promoción internacional de los diferentes esfuerzos nacionales para promover producción sostenible, a través de la marca Ecuador Premium & Sustainable Ecuador muestra al mundo que la producción está basada en criterios como: productos libres de deforestación, pobreza rural cero, empoderamiento de la mujer y el joven rural; calidad y trazabilidad; y asociatividad hacia un cooperativismo moderno.
- Se reconoce la importancia en la recuperación de los conocimientos ancestrales como medidas para incrementar la resiliencia climática de los sistemas agroalimentarios.
- Se requiere fortalecer a las iniciativas nacionales que contribuyan a las NDC. El país cuenta con experiencias valiosas que requieren promoción y continuidad a través de la gestión de recursos sobre todo los que provengan de la gestión de recursos sobre todo los que provengan de la gestión de recursos sobre todo los que provengan de la gestión de recursos. En cuanto al componente de adaptación, las medidas a implementarse por el MAG son: Políticas para el Agro 2020-2030; Gobernanza sobre uso y manejo del suelo; Regulación y Normativa para la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación; Consumo Responsable; Implementación de modelos y tecnologías de la produc-





ción; Metodologías de Aprendizaje; Investigación científica; Gestión de Riesgos Agroclimáticos.

- En cuanto al componente mitigación, las medidas a implementarse por el MAG, y que requieren continuidad en el tiempo son: Ganadería climáticamente inteligente; Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible; Medidas y Acciones REDD+.

- Fortalecer la articulación interinstitucional de diferentes entidades públicas, privadas y de cooperación internacional para la gestión y el acceso a financiación mundial para el clima.

### Sector pesca

- Apoyo en la creación de una plataforma gubernamental de promoción y comercialización de pesca y acuicultura legal y responsable.

- Apoyo en la definición de estrategias conjuntas con la autoridad nacional de ambiente y agua para el correcto control y uso del recurso.

- Promoción y desarrollo de maricultura como alternativa de gestión para comunidades marino costeras y en zonas estuarinas.



### LARC/20/5

Resultados y prioridades de la FAO en la región de América Latina y el Caribe

- Existen varias leyes en el Ecuador como la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (LORSA); Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales; Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable (LOASFAS) y el Plan Nacional Agropecuario 20-30, que buscan el fortalecimiento de la producción con un enfoque sostenible según IR 1 y IR2.

- Ecuador considera una prioridad el *apoyo técnico para el manejo adecuado de los suelos* y el uso de prácticas culturales apropiadas, incrementando la productividad de los principales rubros agrícolas, apuntalando las actividades programadas para el IR3.

- Es importante contar con el apoyo de la FAO en la *gestión realizada por la Alianza por el Suelo de Latino América y del Caribe (ASLAC)*.

- Es prioritario mantener los niveles de *bioseguridad* que actualmente se aplican en fincas, fronteras, puertos y aeropuertos para evitar el ingreso de epidemias y enfermedades.

- Generar políticas que fomenten la alimentación adecuada de la población, incentivando el consumo de alimentos saludables en toda la población.

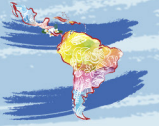
- Fomentar medidas que mejoren la calidad de vida del agricultor a través del desarrollo tecnológico y acceso a la educación.

- Ecuador reconoce la *importancia de transformar los sistemas alimentarios*, aumentar el suministro de alimentos, facilitar el acceso físico y económico a alimentos saludables y fomentar hábitos de consumo saludables; erradicar el hambre y la pobreza extrema, crear nuevas oportunidades de desarrollo en las zonas así como mejorar la resiliencia de los agricultores, las comunidades y los ecosistemas.

Para el cumplimiento de estas acciones es importante consolidar alianzas regionales a fin de mejorar los sistemas para prevenir el ingreso de plagas y enfermedades. Es importante resaltar los esfuerzos regionales del apoyo de la FAO en implementar acciones para prevenir el ingreso de *Foc R4T*, mediante proyectos como el TCP regional "Fortalecimiento de las capacidades regionales de vigilancia, prevención y manejo frente a la eventual propagación del marchitamiento por *Fusarium* del banana". Este proyecto permitió elaborar planes de acción nacionales para la respuesta, vigilancia y prevención de *Foc R4T*. *Exhortamos desde el Ecuador a que esta prioridad de trabajo, impulsado por la FAO, continúe.*







También consideramos importante la implementación de proyectos que permitan el control de enfermedades, a través de acciones que fortalezcan las capacidades locales y regionales en el diagnóstico clínico y de laboratorios de enfermedades como la Peste Porcina Africana (PPA). Es necesario impulsar la investigación de brotes, medidas de control, bioseguridad, etc.

También es una prioridad del sector *continuar con actividades coordinadas para el control y erradicación de enfermedades, tales como la Fiebre Aftosa, Peste Porcina Clásica, New Castle, Influenza Aviar, etc.*

- Incrementar la participación de productos sanos, agroecológicos con certificaciones (Buenas Prácticas Agropecuarias - BPA, Sistemas de Participación de Garantías -SPG) dentro de las cadenas de comercialización.

- Fomentar proyectos enfocados al *incremento de la biodiversidad de cultivos*, que garanticen una dieta saludable y variada.

- Fomentar el registro y sello de agricultores de la *agricultura familiar campesina* y el fortalecimiento de capacidades técnicas de este sector, a través de las plataformas virtuales de capacitación.

- Implementar sistemas productivos sostenibles enfocados en el mejoramiento y manejo de suelos (incremento de la materia orgánica), instalaciones de sistemas agroforestales (incremento de la materia orgánica), instalaciones de sistemas agroforestales.

- Capacitar y mejorar las tecnologías para sembrar, producir, almacenar, cosechar, conservar, transporte y distribución, es decir crear un sistema de trazabilidad agropecuaria.

- Incrementar la resiliencia de los agricultores, las comunidades y los ecosistemas ante el cambio climático, mediante: i) la inversión en prevención de catástrofes para reducir el costo en la agricultura; ii) sistemas de seguimiento de los riesgos, alerta temprana y acción temprana; iii) la ampliación de las prácticas productivas resilientes para una mejor adaptación al cambio climático.

- Fortalecer los seguros agropecuarios en Ecuador, con énfasis en los micro, pequeños y medianos productores agropecuarios del Ecuador.

- Para este sector es importante el fortalecimiento en la *generación de información* para la toma de decisiones, se detallan algunos elementos prioritarios:

- Apoyo en la construcción metodológica de un índice de soberanía alimentaria a nivel país

- Con base en la IR 1: es importante consolidar una metodología de medición de desperdicios de alimentos e ir monitoreando su evolución.

- Fortalecer el sistema de información agro meteorológica del Ecuador.

- Generar programas de capacitación y uso de espacios y plataformas de e-commerce, mediante las cuales los agricultores puedan generar actividad económica de forma continua.

- Es importante generar estudios de investigación de Mercados para determinar la demanda de productos agrícolas en mercados modernos (supermercados, agroindustria, horecas) y mercados tradicionales (mercados Mayoristas).

- Impulsar mecanismos de comercialización: Ruedas de Negocios, desarrollo de ferias agropecuarias a nivel nacional y oportunidades para participar en ferias internacionales, procesos para el posicionamiento comercial de productos agropecuarios en consumidores.

- Promover la imagen de la producción sostenible del Ecuador hacia mercados internacionales con énfasis en consumidores responsables (fortalecer la marca Ecuador Premium & Sustainable).

- Implementar programas de capacitación en innovación comercial.

- Es prioridad para el sector agropecuario la elaboración de instrumentos que ayuden a la detección temprana de eventos adversos en la agricultura.





- Se recalca la importancia en el apoyo de la FAO para el cumplimiento de la *Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional del Ecuador* (NDC, por sus siglas en inglés). Este apoyo es importante para dar cumplimiento a los compromisos internacionales de acción climática como el Acuerdo de París, así como también para el cumplimiento de los compromisos nacionales como: la estrategia nacional de CC 2012 – 2025 y el Plan Nacional de adaptación al CC.
- También es importante contar con el apoyo al establecimiento e implementación del sistema MRV de cambio climático y financiamiento del sector Agropecuario y fortalecer la generación de información climática del sector.
- Finalmente, se recalca la importancia en el fortalecimiento del enfoque de género y resiliencia climática en los programas y proyectos del sector.

### Sector Pesca

Ecuador considera adecuadas las tres Iniciativas Regionales (IR) planteadas 1) transformación de los sistemas alimentarios con miras a lograr dietas saludables; 2) iniciativa Mano de la Mano para lograr sociedades rurales prósperas e inclusivas; 3) agricultura sostenible y resistente al clima. No obstante, debido a la importancia que tiene y que ha cobrado en la región el tema de la pesca, este aspecto debería ser enfatizado.

- Referente a la IR 1, la FAO apoyará medidas institucionales y normativas para promover sistemas alimentarios sostenibles e impulsados por la nutrición. El pescado es uno de los alimentos más nutritivos y con menos impacto ambiental, de ahí la importancia de que la FAO impulse su consumo para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.
- IR2, la FAO apoyará a los Estados miembros en la reducción del hambre y la pobreza mediante un amplio enfoque del desarrollo rural. Igualmente, en esta iniciativa se considera importante el apoyo a la pesca artesanal. Esta actividad debe ser impulsado por la FAO como tema prioritario por ser fuente de ingresos de los pescadores costeros a pequeña escala con un efecto importante en la reducción de la pobreza.

- IR3 La FAO apoyará a los países en el incremento de la sostenibilidad y la resistencia al cambio climático. Esta labor de la FAO es fundamental con el objetivo de evitar la sobreexplotación de los ecosistemas marinos.

La actividad pesquera tiene, por tanto, particular relevancia para la región, en este contexto *el combate a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR) es fundamental*, ya que tiene graves repercusiones en los tres ámbitos mencionados anteriormente para las IR. La pesca ilegal, repercute en el aumento de la pobreza, la inseguridad alimentaria y en la afectación a los ecosistemas marinos y, por tanto, en la sostenibilidad de esta actividad productiva.

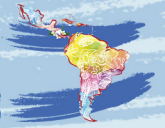
Por estas razones, se considera que el combate a la pesca INDNR es un tema prioritario para la región y debería estar explícitamente mencionado dentro de las prioridades de la FAO para la región.

Se propone que la Conferencia Regional de la FAO adopte recomendaciones, las cuales deben ser incluidas en el Informe de la Conferencia.

- “a) Se reitera a la FAO que apoye en la formulación de una estrategia integral que permita prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR en la región, en particular mediante la aplicación del Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto y demás instrumentos internacionales (recomendación adoptada en la anterior Conferencia, pero que no han habido avances, es importante reiterarla).*
- b) Continúe proporcionando apoyo técnico a los órganos competentes en relación con las subvenciones al sector pesquero que conducen a la pesca excesiva y la sobreexplotación, con inclusión de la pesca INDNR.*
- c) Fomente la Cooperación Sur-Sur para mejorar los sistemas de investigación pesquera y los mecanismos de seguimiento, control y vigilancia, ya que son fundamentales para la ordenación sostenible de los recursos pesqueros y la protección de los medios de vida. De igual forma propicie la coordinación de las autoridades nacionales de investigación de los países de la región con la finalidad de adoptar medidas de protección conjuntas, armonización de vedas de recursos transfronterizos, levantamiento y actualización constante de una línea base regional de stocks de recursos.*







*d) Apoye a los Estados en el fortalecimiento de los sistemas alimentarios basados en la pesca, como pilar de la seguridad alimentaria y nutricional y como medio para el alivio a la pobreza en zonas rurales.”*

Adicional a estos puntos es importante considerar las siguientes prioridades:

- Es fundamental para este sector continuar con el proceso de apoyo de implementación del Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) que se ha venido desarrollando con la FAO.
- El Ecuador está interesado en ser uno de los países piloto en la implementación del Global Information Exchange System que está desarrollando la FAO.
- Es de importancia generar un programa de apoyo a grupos vulnerables de la Amazonía Ecuatoriana a través de la acuicultura sostenible con especies nativas.
- El MPCEIP considera de fundamental importancia el apoyo para definir un proyecto de innovación tecnológica para control, censo e investigación de especies hidrobiológicas en la sierra y oriente del Ecuador



#### LARC/20/8

*Mejora de las capacidades de la FAO para ayudar a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe*

- Generar mesas de trabajo y espacios de articulación entre los diferentes programas y proyectos y las instituciones del sector con la finalidad de aterrizar estrategias territoriales más focalizadas y a corto plazo.
- Impulsar la ejecución de proyectos en territorio con el objetivo de fortalecer las estrategias para alcanzar los ODS.
- Identificar un pull de técnicos especialistas y capacitados del MAG que puedan ser miembros de las redes técnicas temáticas de excelencia para que el conocimiento

de FAO pueda ser institucionalizado en la gestión pública.

- Crear en conjunto un observatorio de Economía Agrícola entre FAO y MAG, el mismo que permita realizar estudios y evaluación de impactos de los proyectos tanto gubernamentales y no gubernamentales para el apoyo y asesoramiento en la generación de políticas agropecuarias.
- Generar planes, programas y proyectos con fondos concursables para todos los actores de las cadenas agroproductivas.
- Asegurar la integridad y transparencia de la política agropecuaria mediante sistemas de recolección de datos globales, un adecuado manejo de la información y una toma de decisiones acorde a las necesidades del país y la región.
- Mantener el enfoque agropecuario de alta calidad, crecimiento sostenible y con normativas y regulaciones controladas por el Ministerio de Agricultura como ente rector en trabajo conjunto con el Estado y la región.
- Promover espacios de articulación interinstitucional para el análisis, gestión, información y promoción de las oportunidades de recursos internacionales para estrategias nacionales sobre todo las relacionadas a financiamiento climático.

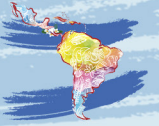


#### LARC/20/9

*Innovación y agricultura digital*

- Para el sector agropecuario es prioritario implementar un sistema nacional de innovación científica y desarrollo tecnológico en el que participen todos los actores involucrados partiendo desde el Gobierno Central, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Institutos de Investigación, academia, empresa privada y otros actores, para que de manera conjunta establezcan mecanismos para mejorar la productividad agrícola bajo un sistema sostenible cuidando el medio ambiente.





- Es importante para el sector la implementación de nuevas tecnologías para lograr un uso eficiente de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático.
- Promover la capacitación a productores de la agricultura familiar campesina con Universidades e Institutos Tecnológicos, para la acreditación de productores agroecológicos y técnicos.
- Impulsar la implementación de los Sistemas de Participación de Garantías en las asociaciones y comunidades de productores y productoras de agricultura familiar campesina.
- Promover la investigación, formación, capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento rural.
- Incrementar el uso de herramientas tecnológicas (drones, sistemas de teledecepción, etc) en las instituciones del sector, generando nuevas destrezas y habilidades fundamentales para una agricultura 2.0.
- Generar un espacio digital de e-commerce para la inclusión de agricultores y organizaciones en actividades económicas para su beneficio.
- Mantener una información actualizada de los productos y regiones agrícolas a través del fortalecimiento de las herramientas con las que cuentan las instituciones del sector.
- Apoyar en la construcción de información de la demanda de alimentos a nivel nacional. Así como la generación de un manual de metodologías de rendimientos productivos.
- Fortalecer el uso de la Hoja de Balance de Alimentos e incrementar el número de productos.
- Fortalecer el sistema de información agroclimática del Ecuador (IR 3).
- Apoyo en el desarrollo de políticas para la implementación de tecnología para generar trazabilidad integral

en la cadena acuícola y pesquera como habilitantes de apertura a mercados de consumo de productos legales y responsables.

- Es importante para Ecuador la innovación institucional y legal. Este eje está reflejado en el PNA, el cual plantea una visión del agro de calidad y sostenible basado en la competitividad y orientado a la exportación. No obstante esta visión se enfrenta a un marco jurídico diseñado bajo un esquema proteccionista y una institucionalidad que concibe al Estado como un actor de intervención directa, controlador y que genera alta dependencia. Por tanto, una prioridad del sector es la transformación y modernización del marco institucional y legal que sea funcional a la estrategia de fomento a la competitividad.
- Implementar sistemas de trazabilidad apoyándose en las tecnologías más apropiadas que permitan identificar, controlar y asegurar el correcto manejo de la economía agrícola/pecuaria de manera sostenible y transparente.



#### LARC/20/10

*Actualización sobre la COVID-19 y ajustes a las prioridades regionales de la FAO para abordar el impacto en la seguridad alimentaria y nutricional, y en los sistemas alimentarios*

- Solicitar a la FAO coordinar con sus similares en los países de la Región Andina para la creación de un plan específico para el Ecuador que permita mantener la cadena de distribución de alimentos en el caso de presentarse cualquier desastre biótico y abiótico.
- Incentivar la articulación con Organizaciones Internacionales de Cooperación, especialmente para la obtención de recursos no reembolsables.
- Fortalecer las políticas que incentiven el uso de certificaciones internacionales que promuevan la inocuidad en los alimentos frente a diversas enfermedades.
- Promover la exportación de productos con potencial competitivo a nuevos mercados o destinos.





- Crear una red de comercializadores para ofertar productos agroecológicos de todas las regiones y de esta manera facilitar la adquisición de estos productos y mejorar dieta de los consumidores.
- Contar con asistencia de la FAO para monitorear la seguridad alimentaria y la nutrición en el país, considerando que el Gobierno ha emprendido planes que buscan un mayor bienestar nutricional de la población, como el combate a la desnutrición de niñas y niños, el incentivo a la producción local y el almacenamiento de granos.
- Mediante una gestión sostenible de recursos naturales se considera importante implementar procesos para mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía local y nacional.
- Es necesario también enfatizar la importancia en diseñar *políticas sociales e institucionales que contribuyan a la erradicación del hambre e incentiven la dotación y el consumo de dietas saludables* y sostenibles con bajo impacto ambiental. Las dietas sostenibles permitirán la optimización de los recursos naturales y humanos, su promoción aportaría en esta emergencia sanitaria mundial.
- Se sugiere el apoyo de la FAO a los Estados miembros a fortalecer la capacidad para *mejorar la inocuidad de los alimentos* y calidad nutricional en los sistemas alimentarios. Así como el análisis sobre la factibilidad de ampliar la infraestructura, las regulaciones y las tecnologías de la inocuidad considerando la realidad del país.
- Incrementar el número de agricultores que cuentan con una certificación BPA, y articular con los participantes de los programas de agricultura familiar campesina, con la finalidad de construir procesos más sólidos a nivel de organización y que garanticen la inocuidad de los alimentos.
- Es necesario contar con asistencia técnica en post cosecha que impulse nuevos procesos para estandarizar empaques, pesos y medidas de productos que se comercializan en mercados mayoristas.

- Ecuador considera esencial el apoyo de la FAO en fortalecer las capacidades para mejorar la inocuidad de los alimentos y la calidad nutricional en los sistemas alimentarios. Es necesario repensar y ampliar la infraestructura, las regulaciones y las tecnologías de inocuidad de los alimentos, con el objetivo de proteger la salud humana, el ambiente y el bienestar animal.

Ecuador a través de la *Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario (Agrocalidad)*, han generado 28 guías de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA). Agrocalidad es la entidad gubernamental que lidera la certificación de las BPA, es decir, es la institución oficial que regula y verifica su cumplimiento. La certificación se otorga en reconocimiento al esfuerzo de los productores por su ejecución de buenas prácticas en los procesos de producción agropecuaria y por tanto cuenta con una serie de beneficios.

Esta certificación de Buenas Prácticas también se extiende hacia la producción agropecuaria de los proveedores de empresas exportadoras. Su aplicación tiene por objetivo ofrecer al mercado nacional e internacional productos de elevada calidad y asegurar a los consumidores un producto sano e inocuo para el consumo humano, protegiendo el ambiente y la salud de los trabajadores y el bienestar animal.

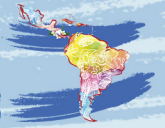
Es importante resaltar que las BPA de Ecuador cumplen con los mismos estándares que GLOBAL G.A.P., ya que, se basan en los siguientes pilares: 1) inocuidad; 2) cuidado de la salud del trabajador; 3) protección ambiental y 4) bienestar animal.

Ecuador también está comprometido con la implementación de las buenas prácticas para promover el manejo adecuado de los químicos, protegiendo al trabajador, al ambiente y la salud de los consumidores. Es importante señalar que estos procesos no son inmediatos, por lo cual es necesario contar con tiempos de transición adecuados que permita contar con las herramientas alternativas para los productores.

Con estos antecedentes, se resalta nuevamente la *importancia de continuar trabajando en la prevención del*







*ingreso de plagas y enfermedades para mejorar el estatus fito y zoonosanitario, fomentar y fortalecer la inocuidad de los alimentos a través de las buenas prácticas agropecuarias, fortalecimiento de los laboratorios, así como el registro de insumos agropecuarios para disponer de alimentos saludables, tanto de consumo interno como de exportación, lo cual también permitirá proteger el medio ambiente.*

- En el contexto de la crisis sanitaria que vive el mundo se requiere implementar nuevas herramientas de transferencia de conocimientos, tecnología e innovación que se adapten a la coyuntura de distanciamiento social que vivimos.
- Apoyar a la agricultura familia campesina con proyectos y programas de cultivos que aseguren la oferta de una buena dieta alimentaria.
- La ruralidad es la más afectada por esta pandemia, por lo tanto necesitan de una pronta recuperación y apoyo tanto de inversiones públicas o privadas, nacionales o internacionales.
- Adicional a estos puntos se considera importante apoyar en el acceso a los productores a *semilla de calidad e insumos para poder mejorar su productividad*, así como el acompañamiento en la implementación de modelos de sistemas productivos sostenibles.
- Invertir en *acciones tempranas para mitigar el impacto de amenazas y crisis*; la recomendación debe incluir el fortalecimiento de una cultura de aseguramiento, que les permita a los productores estar protegidos antes eventos climáticos y biológicos adversos.
- Apoyar a los países para que accedan a financiamiento ambiental y climático, así como también para el desarrollo de seguros catastróficos en Ecuador.
- Incrementar las obras de infraestructura en campo, con la finalidad de incrementar la actividad económica indirecta relaciona a los proyectos y sus áreas de influencia, como mecanismo de reactivación.
- Implementar sistemas productivos sostenibles agro-

ecológicos resilientes al cambio climático, enfocados en la instalación de sistemas agroforestales que mitigan las emisiones de CO<sub>2</sub>.

- Dentro Ministerio de Agricultura y Ganadería existen varios proyectos que se alinean con los objetivos de inclusión social, crecimiento sostenible y resiliente, tanto agrícola como pecuario, por lo que es de vital importancia mantenerlos y mejorar sus componentes, desde la infraestructura hasta el intercambio de tecnología.
- Dentro de las estrategias regionales (IR) es importante incluir el apoyo a la implementación de las medidas de mitigación y las metas de adaptación del sector Agricultura de la NDC ya que aporta al cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París, motor fundamental para la recuperación de COVID-19.

